

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FINAL DE EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-095-2015

OBJETO: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS, QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DEL “PARQUE INTERACTIVO FLORALIA” EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma en los términos de Invitación Abierta FNT-095-2015 procede a emitir el correspondiente de Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

| Nº | PROPONENTES   |
|----|---|
| 1  | RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO                                |
| 2  | ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. |

VERIFICACION JURÍDICA HABILITANTE:

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de la invitación se concluye que:

| PROPONENTES  | Cumple | No Cumple |
|--|--------|-----------|
| RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO                               | X      |           |
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S | X      |           |

La verificación realizada por la Dirección Jurídica hace parte integral de esta evaluación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES  
VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

|   |  |               |
|---|--|---------------|
| <p>RAFAEL<br/>EDUARDO<br/>ZAMORA<br/>MELO</p> | <p>CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LUGAR: CUMPLE</p> <p>CONTRATO 1. Experiencia aportada por RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO como miembro del Consorcio Q.R.Z. con un 50%, aporta a folio 13 una certificación , y a folios 13 a 21, una copia del contrato No. 103 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y Consorcio Q.R.Z. por la “Interventoría Técnica, Administrativa y contable para la elaboración del proyecto de intervención del inmueble denominado “Monumento a los Héroes”, ubicado en la Autopista Norte con calle 80, de Bogotá D.C. y a folio 22 copia del Acta de terminación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 27 de mayo de 2013 según Acta.<br/>Valor Contrato \$45’889.570 - Valor contrato en SMML= 77.8449/50% = 38,9247 .CUMPLE</p> <p>CONTRATO 2 Experiencia aportada por RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO. Aporta a folios 24 a 31 una copia del contrato No. 181 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para el conjunto monumental a las Banderas, ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C. y a folios 31 a 33 copia del Acta de liquidación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 26 de Septiembre de 2013 según Acta.<br/>Valor COP \$34’321.500 - Valor contrato en SMML= 58,2213 .CUMPLE</p> <p>4.2.2. “Que la sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados, expresados en SMMLV, a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial en SMMLV”.</p> <p>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = o &gt; a 97,1470 SMML .CUMPLE</p> | <p>CUMPLE</p> |
|---|--|---------------|

|  |   |               |
|--|---|---------------|
| <p>ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S.</p> | <p>CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LUGAR: CUMPLE</p> <p>CONTRATO 1. Presenta copia del contrato N° 018 de 2014 a folio 41 con INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA firmado por Javier Díaz Murcia, acompañado por el acta de entrega y terminación a folio 45 cuyo objeto fue la interventoría técnica, administrativa y financiera a los estudios y diseños del PARQUE AQUA EXTREMA, incluyendo diseño arquitectónico, apliques en suelos, estudio de vulnerabilidad sísmica, proyecto de reforzamiento estructural, proyecto hidrosanitario, proyecto eléctrico, diseño de paisajismo y presupuesto de obra, cumple con la actividad No. 1 solicitada Por valor de \$89.820.200. - Valor contrato en SMML= 145.81 CUMPLE</p> <p>CONTRATO 2. Presenta copia del contrato N° SC-1304 a folio 47 con INGENIERIA Y PROYECTOS DE INGENIERIA ESTRUCTER firmado por Fabricio Camacho, acompañado del acta de finalización de interventoría N°2013-02 a folio 52 cuyo objeto fue la interventoría técnica al diseño y estudios técnicos complementarios de la infraestructura turística en construcción tradicional y construcción en madera de la finca restaurante los lagos, paisajismo, arquitectónico, a desarrollarse en el terreno ubicado en la vereda centro, en Toguí, Boyacá, cumple con la actividad No. 1 solicitada por valor de \$ 32.330.000. - Valor contrato en SMML= 54.84 CUMPLE</p> <p>4.2.2. "Que la sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados, expresados en SMMLV, a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial en SMMLV".</p> <p>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378<br/>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = 200,65 SMML .CUMPLE</p> | <p>CUMPLE</p> |
|--|---|---------------|

| PROPONENTE | CARGO | DOCUMENTACION   | VERIFICACIÓN  |
|------------|-------|---|---------------|
|            |       | <p>Nombre: Rafael Eduardo Zamora Melo<br/>Título profesional: Arquitecto<br/>Tarjeta Profesional: No. 13700 -22595 Expedida el 18/09/1986, experiencia mayor a 8 años. Cumple</p> <p>CONTRATO - 1. Como miembro del Consorcio Q.R.Z. con un 50%, aporta a folio 41 una certificación, y a folios 43 a 49, una copia del contrato No. 103 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y Consorcio Q.R.Z. por la "Interventoría Técnica, Administrativa y contable para la elaboración del proyecto de intervención del inmueble denominado "Monumento a</p> | <p>CUMPLE</p> |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>RAFAEL<br/>EDUARDO<br/>ZAMORA<br/>MELO</p> | <p>Director<br/>de<br/>Interven<br/>toría</p> | <p>los Héroes”, ubicado en la Autopista Norte con calle 80, de Bogotá D.C. y a folio 22 copia del Acta de terminación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 27 de mayo de 2013 según Acta. - Plazo 6 meses (15) días.</p> <p>CONTRATO - 2 Experiencia aportada por RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO. Aporta a folios 51 una certificación y a folios 52 a 58 una copia del contrato No. 181 de 2012 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para el conjunto monumental a las Banderas, ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C. y a folios 59 a 62 una copia del Acta de liquidación. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 2 solicitada.- Terminación final a 26 de Septiembre de 2013 según Acta. Plazo 4 meses quince (15) días</p> <p><i>4.3 Experiencia específica como Director de Interventoría igual o superior a 10 meses; la cual podrá acreditar con la sumatoria de máximo dos (2) contratos de Interventoría a Estudios y Diseños a alguno de los siguientes proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Parques Recreativos o Culturales o Educativos con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>2. Proyectos de Espacio Público o Urbanismo con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>3. Parques temáticos.</i></li> </ol> <p><i>Y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.</i></p> <p>Tiempo Contrato 1 + Tiempo contrato 2 = 11 meses. CUMPLE<br/>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = o &gt; a 97,1470 SMML .CUMPLE</p> |  |
|---|---|---|--|

| PROPONENTE | CARGO | DOCUMENTACION  | VERIFICACIÓN |
|------------|-------|--|--------------|
|            |       | <p>Nombre: Juan Carlos Camacho Robles<br/>Título profesional: Arquitecto<br/>Tarjeta Profesional: No. Expedida el 25/05/2000, experiencia mayor a 8 años. Cumple</p> |              |

|   |   |  |               |
|---|---|--|---------------|
| <p>ARQUITECTUR<br/>A<br/>INTELIGENTE<br/>BIOCLIMATICA<br/>Y SOSTENIBLE<br/>S.A.S.</p> | <p>Director<br/>de<br/>Interven<br/>toria</p> | <p>DIRECTOR<br/>CONTRATO 1.<br/>Presenta copia del contrato a folio 55 con LA FUNDACIÓN SAMI firmado por Liliana Garcia, acompañado del acta de finalización de interventoría a folio 60 cuyo objeto fue la interventoría del proyecto para la nueva sede de la fundación SAMI que comprende una edificación cívico cultural a desarrollarse en 2 plantas y zonas recreativas exteriores localizadas en la ciudad de Cota, incluyendo proyecto arquitectónico, equipamiento y paisajismo, estudio de suelos, hidrosanitario, gas, eléctrico, presupuesto, Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 1 solicitada.- Terminación final a 25 de Noviembre de 2013 durante 8 meses, por valor de \$54.700.000 equivalente a 92.79 SMML.<br/><b>NOTA: Esto se aclaró mediante certificación</b></p> <p>CONTRATO 2.<br/>Presenta copia del contrato a folio 61 con GRUPO TR3S DE COLOMBIA firmado por Alonso Fajardo, acompañado del acta de entrega a folio 69 cuyo objeto fue la interventoría a los estudios que permitan definir el proyecto del CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES VILLA GUADALUPE, levantamiento topográfico, estudio de suelos, zona de parqueaderos, caballerizas diseño arquitectónico y paisajístico. Se puede apreciar que el objeto del contrato cumple con la actividad No. 1 solicitada.- Terminación final a 20 de Enero de 2014 Durante 4 meses, por valor de \$ 29.652.300 equivalente a 48.13 SMML.</p> <p><i>4.3 Experiencia específica como Director de Interventoría igual o superior a 10 meses; la cual podrá acreditar con la sumatoria de máximo dos (2) contratos de Interventoría a Estudios y Diseños a alguno de los siguientes proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Parques Recreativos o Culturales o Educativos con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>2. Proyectos de Espacio Público o Urbanismo con actividades de Paisajístico.</i></li> <li><i>3. Parques temáticos.</i></li> </ol> <p><i>Y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.</i></p> <p>Tiempo Contrato 1 + Tiempo contrato 2 = 12 meses. CUMPLE<br/>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = 140.92 SMML<br/>.CUMPLE</p> <p><b>SUBSANE. Adjunta documento aclaratorio de la Fundación Sami en el cual el plazo total de la supervisión fue de ocho (8) meses.</b></p> | <p>CUMPLE</p> |
|---|---|--|---------------|

|  |  |        |  |
|--|--|--------|--|
|  |  | CUMPLE |  |
|--|--|--------|--|

| PROponentes   | EXPERIENCIA GENERAL | PERSONAL A PRESENTAR EN LA OFERTA | VERIFICACIÓN |
|---|---------------------|-----------------------------------|--------------|
| RAFAEL EDUARDO ZOMORA MELO                                | CUMPLE              | CUMPLE                            | HABILITADO   |
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. | CUMPLE              | CUMPLE                            | HABILITADO   |

CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS Y TECNICOS

| PROponentes  | JURIDICOS | TECNICOS | VERIFICACION |
|--|-----------|----------|--------------|
| RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO                               | CUMPLE    | CUMPLE   | HABILITADO   |
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S | CUMPLE    | CUMPLE   | HABILITADO   |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO  
CALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL OBJETO CONTRACTUAL

| Proponente                 | Experiencia Especifica del Oferente  | Calificación |
|----------------------------|--|--------------|
| RAFAEL EDUARDO ZOMORA MELO | SUMATORIA de CONTRATOS.<br>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378<br>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = o > a 97,1470 SMML<br>Igual o superior al presupuesto oficial y hasta 2 veces el presupuesto oficial.<br>300 Puntos | 300 Puntos   |

CALIFICACION DEL RECURSO HUMANO POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL OBJETO CONTRACTUAL

| Proponente                 | Cargo                     | Certificación de Recurso Humano   | Calificación |
|----------------------------|---------------------------|---|--------------|
| RAFAEL EDUARDO ZOMORA MELO | Director de Interventoría | SUMATORIA de CONTRATOS.<br>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378<br>Valor del contrato 1 + Valor del contrato 2 = o > a 97,1470 SMML<br>Cuya sumatoria sea igual o mayor a 1 y menor a 2 veces el presupuesto oficial. | 100 Puntos   |

ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE

CALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL OBJETO CONTRACTUAL

| Proponente  | Experiencia Especifica del Oferente   | Calificación |
|---|---|--------------|
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. | SUMATORIA de CONTRATOS.<br>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378<br>Valor del Contrato 1 + Valor del Contrato 2 = 0 >a 140,92<br>Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia especifica habilitante del oferente son mayores a 2 veces el presupuesto oficial y menores a 3 veces el presupuesto oficial 500 puntos | 500 Puntos   |

CALIFICACION DEL RECURSO HUMANO POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL OBJETO CONTRACTUAL

| Proponente  | Cargo                     | Certificación de Recurso Humano  | Calificación |
|---|---------------------------|--|--------------|
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. | Director de Interventoría | SUMATORIA de CONTRATOS.<br>Valor presupuesto en SMMLV = 69.8378<br>Valor del Contrato 1 + Valor del Contrato 2 = 0 >a 140,92<br>Cuya sumatoria sea igual o mayor a 2 y menor a 3 veces el presupuesto oficial. | 200 Puntos   |

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

| PROPONENTE  | EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE (700 PUNTOS) | EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL RECURSO HUMANO (300 PUNTOS) | CALIFICACION TOTAL PUNTOS |
|---|--|--|---------------------------|
| RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO                                | 300 PUNTOS                                       | 100 PUNTOS   | 400 PUNTOS                |
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. | 500 PUNTOS                                       | 200 PUNTOS   | 700 PUNTOS                |

CONSOLIDADO EVALUACION

| PROPONENTES   | CALIFICACION |
|---|--------------|
| RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO                                | 400 PUNTOS   |
| ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. | 700 PUNTOS   |

El proponente ARQUITECTURA INTELIGENTE BIOCLIMATICA Y SOSTENIBLE S.A.S. obtiene el mayor puntaje.

Bogotá D.C. enero 5 de 2016

COMITÉ EVALUADOR